

PARTE 4. Dos Pactos Sobre Dos Leyes

Una Eterna, Una Temporal

Aquellos que están sellados por el amor, aquellos que han hecho a un lado el temor para que la pérdida de cualquier apego terrenal no los aparte de su lealtad, lo hacen en cumplimiento del pacto de Dios —pero ¿cuál pacto, y por qué importa?

Dios dijo a los israelitas después del Éxodo:

«Vosotros habéis visto lo que hice a los egipcios, y cómo os tomé sobre alas de águila y os he traído a mí. Ahora, pues, si diereis oído a mi voz y guardareis **mi pacto**, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes y una nación santa» (Éxodo 19:4–6)

Un pacto es un acuerdo o arreglo entre dos partes. Pero en este pasaje, Dios no dice «nuestro pacto», sino «Mi pacto», y aun así llama al pueblo a obedecer Su pacto.

¿Cuál es este pacto, arreglo o acuerdo que Dios llama a la gente a obedecer?

¿Es el pacto en Sinaí el mismo o diferente del pacto con Adán, Noé y Abraham? ¿Es el mismo o diferente del pacto dado a toda la humanidad a través de Jesús —lo que Jeremías y Hebreos llaman el nuevo pacto?

¿Hay un solo pacto o hay dos pactos —hay un pacto antiguo y un pacto nuevo? ¿Son nombres diferentes para el mismo pacto, o son diferentes de alguna manera? ¿Están el pacto antiguo y el nuevo conectados pero son diferentes?

Hay dos pactos basados en dos leyes, dos promesas, dos tierras y dos puntos de inicio y fin. Un pacto es universal y eterno y se basa en la ley de diseño eterno de Dios y la promesa eterna; el otro pacto es provisional y temporal y se basa en un arreglo provisional y temporal de la ley y una promesa regional temporal.

La gente confunde constantemente estos dos pactos, leyes y promesas, y esto causa una confusión e incomprensión incalculables.

El Pacto Universal

El pacto eterno y universal de Dios es Su pacto de gracia para salvar a los pecadores del pecado, una promesa que hizo en el Edén (Génesis 3:15). Es el cumplimiento de Su plan que ha existido desde la fundación del mundo. Este es el pacto, acuerdo, arreglo hecho entre la Deidad antes de que la Tierra fuera creada, y que fue, como se registra en Génesis, comunicado y ofrecido a Adán, la cabeza de la raza humana, antes de que naciera cualquier hijo.

Este pacto universal es el acuerdo entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo de que Jesús se haría humano, asumiendo la humanidad dañada por el pecado, sufriría todo el peso del pecado, en armonía con las leyes de diseño eterno y la justicia de Dios, y como nuestro sustituto sin pecado, en armonía con las leyes de la vida, destruiría la infección del temor y el egoísmo, la causa de la muerte, y, a través de Su vida humana sin pecado y muerte sacrificial, purgaría el espíritu de temor y egoísmo de la humanidad y restauraría el espíritu de amor y confianza, trayendo de vuelta la santidad, la perfección, la ausencia de pecado, un espíritu de vida justo y santo, a la humanidad y se convertiría en el redentor, el segundo Adán, la nueva cabeza de la humanidad, el vínculo de conexión entre la humanidad y Dios.

Este es el acuerdo que hizo la Deidad, y fue este pacto, el pacto de gracia, el que fue comunicado a Adán y Eva como se registra en Génesis 3:15: «La simiente de la mujer aplastaría la cabeza de la serpiente» (Génesis 3:15).

Este pacto eterno, hecho entre los miembros de la Deidad eterna, se basa en la ley eterna de Dios —Su ley de diseño, las leyes sobre las que la realidad y la vida están construidas para existir y operar. La humanidad, la especie creada en el Edén, solo podría ser salvada por Jesús haciéndose humano, alguien que es parte de esta especie, que comparte la vida insuflada en Adán, y que erradica el espíritu terminal de temor y egoísmo y restaura en la humanidad un espíritu de amor y confianza.

Esto tenía que hacerse en armonía con la ley y la justicia de Dios —es decir, en armonía con la realidad, las leyes sobre las que Dios construyó la vida para

operar, y así restaurar a la humanidad a la unidad, al *at-one-ment* (reconciliación), con Dios.

Para hacer esto, Jesús tuvo que convertirse en un ser humano real. Y Él se hizo un ser humano real al participar de la vida/espíritu/aliento de vida insuflado en Adán, una vida corrompida con temor y egoísmo por Adán y transmitida a todos nosotros. Jesús participó de esta vida a través de Su madre humana, María, y así se convirtió en un ser humano real, parte de esta familia humana.

Pero el Padre de Su humanidad fue el Espíritu Santo, así que Él nació como un ser humano real pero uno que tenía una vida sin pecado, un espíritu puro de perfecto amor y confianza. En Su humanidad, Él pudo experimentar la tentación en todos los puntos, así como nosotros, pero eligió vivir solo por la vida de amor y confianza y, así, estuvo «sin pecado» (Hebreos 4:15).

Para completar el pacto, el acuerdo hecho entre la Deidad, Jesús, en Su humanidad, tuvo que sufrir todo el peso de la justicia de Dios, que es Dios haciendo lo que es correcto o justo en armonía con Su ley. Esto significa que Dios no interferiría artificialmente, no cambiaría, abreviaría, modificaría o abrogaría Su ley, sino que sostendría la operación de Su ley en toda su extensión y resultado.

Esto significa que el impacto del pecado fue experimentado plenamente por Jesús, nuestro sustituto humano. Esto significa que Él experimentó todo el peso de lo que el pecado hace sin ninguna intervención de Su Padre, sin que el Padre lo amortiguara, lo anesthesiara, lo redujera o lo eliminara.

Y el pecado tentó a Jesús —Él fue tentado con dolor, temor y el espíritu de temor y egoísmo para actuar y salvarse a Sí mismo. El espíritu de temor y egoísmo, con su terror, pavor, culpa y vergüenza, tentó a Jesús a creer la mentira de que Su separación del Padre sería eterna (aunque Jesús sabía mejor y ya había dicho a Sus discípulos múltiples veces que moriría y resucitaría). El Padre no quitó la carga, pero cuando Jesús cayó moribundo en Getsemaní, el Padre en su lugar envió un ángel para fortalecer la humanidad de Cristo para que Él pudiera completar Su pacto, misión, acuerdo.

El espíritu de temor heredado de Adán atormentó a Jesús, y en la cruz, Él murió cuando el Padre se separó de Él, porque el pecado corta la conexión con Dios, la fuente de vida. El Padre sostuvo Su ley de diseño, la ley de la libertad, y dejó a Jesús libre para cosechar lo que Jesús eligió —y Jesús eligió ser nuestro Salvador, nuestro sustituto humano, para completar el pacto de gracia que Él había establecido con Su Padre.

En la cruz, Jesús mató, purgó, eliminó, destruyó el espíritu de temor y egoísmo de la humanidad que había heredado a través de María y resucitó en una humanidad purificada y sin pecado animada solo por el espíritu sin pecado que heredó del Espíritu Santo.

Jesús pactó, acordó, arregló con Su Padre y el Espíritu asumir la humanidad terminal en el pecado y curarla, perfeccionarla, redimirla y restaurarla a la familia sin pecado de Dios.

Este es el pacto de gracia de Dios, que es el pacto eterno y el cumplimiento de las leyes de diseño de vida de Dios siendo sostenidas por Dios y vividas por Jesús.

Este pacto es universal en su aplicación. La especie humana fue salvada, puesta en rectitud con Dios, justificada con Dios, en la persona de Jesucristo, y a todo pecador humano, a causa de Jesús, se le ofrece sanación gratuita, salvación gratuita, restauración gratuita, intercambio gratuito de su vida pecaminosa terminal por la vida sin pecado de Jesús. Simultáneamente, el pacto de Dios, completado por Cristo, asegura al universo sin pecado en lealtad.

«Porque al Padre le agradó que en él habitara toda la plenitud, y por medio de él **reconciliar consigo todas las cosas, tanto las que están en la tierra como las que están en los cielos**, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz» (Colosenses 1:19–20)

Este es el pacto universal y eterno que se extiende a los seres no caídos, ya que demuestra la verdad del carácter de Dios, Sus leyes de diseño inmutables y los confirma en su lealtad.

- Pedro describe este pacto eterno diciendo: «Él fue elegido antes de la creación del mundo, pero fue manifestado en estos postreros tiempos por amor a vosotros» (1 Pedro 1:20).
- Apocalipsis también lo referencia: «El Cordero inmolado desde la fundación del mundo» (Apocalipsis 13:8).

Vemos este acuerdo eterno a lo largo de las Escrituras:

- «Y ahora, el Señor Soberano [Padre] me [Hijo] ha enviado, con su Espíritu [Espíritu Santo]. Así dice el Señor —tu Redentor, el Santo de Israel» (Isaías 48:16, 17).
- «He aquí mi [Padre] siervo [Hijo], a quien yo [Padre] sostengo, mi [Padre] escogido [Hijo] en quien mi [Padre] alma se complace; he puesto mi Espíritu [Espíritu Santo] sobre él [Hijo]; él [Hijo] traerá justicia a las naciones» (Isaías 42:1).
- «Porque de tal manera **amó Dios** al mundo, que **ha dado** a su **Hijo unigénito**, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. **Porque no envió Dios a su Hijo** al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo **sea salvo** por él» (Juan 3:16, 17).
- «Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros? El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él, todas las cosas?» (Romanos 8:31).

Fue el acuerdo, la voluntad, el arreglo del Padre, que Jesús fuera nuestro Salvador, nuestro sustituto, para tomar sobre Sí mismo la condición de pecado con el propósito de eliminarla y restaurar a la humanidad a la perfección sin pecado y la vida eterna. Jesús es, como Juan el Bautista dijo, «el Cordero de Dios, que **quita el pecado** del mundo» (Juan 1:29). Esta es la voluntad del Padre —destruir el pecado y salvar a los pecadores. Este es el pacto eterno de gracia que fue repetido a Noé cuando Dios salvó a la familia humana de la destrucción eterna manteniendo abierta la avenida para el cumplimiento de la promesa de Génesis 3:15.

Es el pacto comunicado a Abraham en la promesa: «En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra, por cuanto obedeciste mi voz» (Génesis 22:18).

Esa «simiente» es Jesús, la «simiente» prometida de Génesis 3:15.

Y esta promesa universal fue repetida a Isaac y Jacob:

- A Isaac: «En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra» (Génesis 26:4).
- A Jacob: «En ti y en tu simiente serán benditas todas las familias de la tierra» (Génesis 28:14).

Este pacto eterno se basa en la ley de diseño eterno de Dios, las leyes sobre las que la vida y las operaciones de la realidad están construidas, y es universal en su aplicación.

El Pacto Temporal

Pero Dios también hizo un pacto provisional, regional y temporal separado con Abraham, Isaac, Jacob y sus descendientes, y ese fue el acuerdo o pacto de misión de que ellos serían los protectores de la Palabra escrita de Dios, el depositario de las herramientas de enseñanza de lecciones objetivas, y lo más importante, la rama de la familia humana a través de la cual vendría el Mesías para la culminación del acuerdo (pacto) eterno global.

En otras palabras, Dios hizo un pacto/acuerdo temporal, centrado en la misión, con los judíos con el propósito de cumplir Su pacto/acuerdo global eterno.

Este pacto temporal, provisional y regional fue el pacto para que los judíos poseyeran la tierra de Palestina. Y incluyó las leyes, ordenanzas, rituales, ceremonias impuestas temporalmente, y el arreglo añadido y temporal de la ley de diseño eterno en forma de los Diez Mandamientos, escritos para la necesidad de los humanos pecadores.

Todas estas leyes fueron añadidas con el propósito de establecer una organización en un mundo pecaminoso, compuesta por personas pecaminosas e inconversas, con una estructura externamente impuesta suficiente para mantener la integridad organizacional el tiempo suficiente para el cumplimiento del pacto eterno global que realmente resolvería y eliminaría el pecado —es decir, hasta que Jesús naciera y completara el pacto eterno de gracia hecho entre la Deidad y comunicado a la humanidad en el Edén.

La promesa de Dios para el cumplimiento local/regional a los descendientes biológicos de Abraham incluyó la promesa temporal de una porción de tierra local:

«Jehová se apareció a Abram, y le dijo: A tu descendencia daré esta tierra» (Génesis 12:7).

Esta es la promesa regional para que los descendientes genéticos ocuparan Canaán con el propósito de ser la rama de la familia humana a través de la cual nacería el Mesías.

Pero Dios también prometió a Abraham que a través de su «simiente», es decir, Jesús, el pacto universal prometido en Génesis 3:15 se cumpliría.

Jehová dijo a Abram, después que Lot se apartó de él: «Alza ahora tus ojos, y mira desde el lugar donde estás hacia el norte y hacia el sur, y hacia el oriente y hacia el occidente. Porque toda la tierra que ves, a ti la daré, y a tu descendencia para siempre. Y haré tu descendencia como el polvo de la tierra; que si alguno puede contar el polvo de la tierra, también tu descendencia será contada. Levántate, ve por la tierra a lo largo y a lo ancho de ella; porque a ti la daré» (Génesis 13:14–17).

Lo que se promete aquí no es una franja de tierra en el Medio Oriente, sino que toda la tierra (este, oeste, norte, sur —todos los puntos cardinales) será dada al pueblo de Dios; la tierra será hecha nueva, y aquellos que son como Abraham en carácter, en fe, cuyos corazones han sido circuncidados del pecado, serán herederos de esta promesa e heredarán la tierra. Como dijo Jesús, *los mansos heredarán la tierra*, no solo el Medio Oriente.

El pacto con Abraham y las promesas a él fueron duales —uno local, regional y uno global, eterno. Estos pactos tenían dos leyes, dos tierras prometidas, dos aplicaciones, dos propósitos, dos puntos de inicio y dos puntos finales.

La aplicación local es aquella en la que los descendientes genéticos de Abraham son la rama de la familia humana a través de la cual Dios cumple la promesa de Génesis 3:15 y a través de la cual nace el Mesías. Esta promesa local y regional a Abraham le informa que sus hijos heredarían la tierra de Canaán con el propósito de cumplir su misión de proteger el registro inspirado y ser el camino a través del cual vendría el Mesías para que Jesús pudiera cumplir la promesa universal más grande de Dios, el pacto de gracia registrado en Génesis 3:15, y aplastar la cabeza de la serpiente para que «los mansos heredarán la tierra» hecha nueva (Mateo 5:5) —la verdadera Tierra Prometida.

Los descendientes genéticos heredaron Canaán para ser el camino para que Jesús, nuestro Salvador, naciera y cumpliera el pacto dado a toda la familia humana en Génesis 3:15 para que los descendientes espirituales de Abraham — todos aquellos que tienen fe como Abraham— hereden todo el planeta, la tierra hecha nueva. Pablo confirma esto:

«Porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; pues todos los que fuisteis bautizados en Cristo, de Cristo os habéis revestido. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. **Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa**» (Gálatas 3:26–29).

La promesa de doble cumplimiento a Abraham tuvo dos puntos de partida y dos puntos finales. El punto de partida de la promesa universal fue en el Edén, registrado en Génesis 3:15; el punto de partida de la promesa regional fue con Abraham cuando fue llamado de Ur.

El punto final de la promesa universal es cuando Jesús recrea la tierra y los mansos la heredan; el punto final de la promesa regional para el pueblo genético fue cuando rechazaron y crucificaron a Cristo y dijeron: «No tenemos más rey

que César» (Juan 19:15). Esto es confirmado por Jesús cuando les dijo: «Vuestra casa os es dejada desierta» (Mateo 23:38).

Jesús entrelaza magistralmente estas dos promesas de pacto en Su descripción profética de la destrucción de Jerusalén y Su segunda venida, como se describe en Mateo 24 y Marcos 13.

La destrucción de Jerusalén ocurrió porque el cumplimiento regional de la promesa había terminado. Los descendientes genéticos mantuvieron intactos los escritos proféticos, mantuvieron abierta la avenida para el Mesías, y Jesús vino, pero ellos lo rechazaron y, por lo tanto, no había más propósito para que una tierra regional fuera ocupada por ellos. El evangelio debe ahora ir al mundo.

Ahora es el momento de la aplicación global, que culmina en la Segunda Venida y los mansos heredando la tierra.

Comparación de los Dos Pactos

GRACIA	LEY
Eterna / Universal	Temporal / Provisional / Regional
Ley de diseño	Ley impuesta
Ley escrita en el corazón	Ley escrita en piedra
Todo el mundo	Palestina
Toda la humanidad	Los judíos
Comenzó con la caída de Adán	Comenzó con el llamado de Abraham
Propósito: eliminar el pecado del universo	Proteger la Palabra escrita / conducir a la Palabra viva
Se aplica a todo el universo	Se aplicaba a la nación judía en tiempos bíblicos
Nunca termina ni concluye al final de los 1.000 años	Terminó en la crucifixión / resurrección de Jesús

Existe un pacto eterno/universal de la gracia de Dios, construido sobre las leyes de diseño eternas de Dios, aplicable a toda la creación de Dios, con aplicación específica a la redención de la humanidad pecadora, pero que también purifica de pecado a todo el universo. Este pacto entró en vigor cuando Adán cayó, fue ratificado, certificado y cumplido cuando Jesús murió, y se completará al final de los 1.000 años, cuando el pecado y los pecadores sean eliminados del universo y todos los seres inteligentes restantes vuelvan a la perfección y unidad con Dios.

Pero en el proceso de Dios completando Su pacto eterno/universal, Él hizo un pacto o acuerdo temporal/provisional —no uno de salvación, ya que ese es el pacto eterno, sino uno de misión y propósito, y esa misión era que los judíos fueran los depositarios de la Palabra Escrita, las herramientas de enseñanza mediante lecciones prácticas, y la rama/vía biológica de la familia humana a través de la cual nacería el Mesías.

Ese acuerdo o pacto temporal fue con los descendientes de Abraham, Isaac y Jacob, y se basó en leyes, rituales y ceremonias impuestas¹ —ninguno de los cuales traía salvación, pero que trajeron estructura y orden en un mundo pecaminoso con el propósito de lograr la misión u objetivos en este mundo pecaminoso para completar el pacto eterno/global, que es ofrecido gratuitamente a toda la humanidad.

Debido a que el problema del pecado es un problema global que abarca a toda la raza humana, el pacto salvífico de Dios es también global. Así, Pablo nos dice que la promesa dada no está restringida a los descendientes genéticos de Jacob, sino que es para todos nosotros: «No hay judío ni griego, esclavo ni libre, hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa» (Gálatas 3:28, 29).

La gran nación con muchos descendientes prometida a Abraham será gobernada por un rey de la línea de David; ese reino no es un reino regional, sino uno eterno. Como el ángel le dijo a la virgen María acerca de su Hijo: «Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin» (Lucas 1:32, 33).

El escritor de Hebreos confirma todo esto cuando nos dice que los fieles de Dios en tiempos bíblicos —Abel, Enoc, Noé, junto con Abraham, Isaac y Jacob que vivieron «en la tierra prometida» (Hebreos 11:9)— «no recibieron lo prometido» (Hebreos 11:13), que todavía «esperaban la ciudad que tiene fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios» (Hebreos 11:10). «Todas estas personas» de fe «no recibieron lo prometido; lo vieron y lo acogieron desde lejos. ... Anhelaban una patria mejor, una celestial» (vv. 13, 16).

¡Increíblemente, la Biblia nos dice que todas estas personas no recibieron lo prometido! ¡Y Enoc, que fue llevado al cielo, está en esa lista! Enoc, quien ya ha recibido vida eterna, un cuerpo glorificado y que actualmente vive en el cielo con Jesús, seguramente ha recibido la promesa, ¿no es así? No en su sentido completo y más pleno. ¿Qué le fue prometido a Abraham? Que sus descendientes heredarían la tierra. Esta promesa no se realizará hasta que Jesús venga de nuevo, todo pecado y pecadores sean eliminados, la Nueva Jerusalén descienda del cielo y la tierra sea hecha nueva para ser el hogar de los justos. Entonces la promesa se realizará, y nosotros, que tenemos fe como Abraham, recibiremos nuestra herencia de una tierra buena, un hogar hermoso, perfecto e impecable, que Dios destinó a Adán y Eva para que lo poseyeran. Lo que Jesús dijo es

absolutamente cierto, *los mansos heredarán la tierra*, porque lo que Dios ha prometido, ¡Él lo cumplirá!

Abrazando el Pacto de la Gracia

A lo largo de esta revista, hemos explorado cómo cada persona, a causa del pecado de Adán, nace esclavizada por el miedo y el egoísmo y es completamente incapaz de liberarse. Sin embargo, también hemos visto cómo nuestro Dios Creador de amor nunca ha abandonado a Sus hijos enfermos de pecado, sino que provee un remedio real para liberarnos del miedo y el egoísmo a través de Jesucristo. Nuestro Padre celestial nos está llamando de nuevo a una relación construida sobre la confianza y el amor a través de un entendimiento de quién es Él realmente.

El miedo comenzó cuando la humanidad desconfió de Dios y se volvió hacia sí misma en busca de seguridad. Desde entonces, el corazón humano ha sido impulsado por el miedo a sobrevivir, a protegerse, buscando adquirir poder, posesiones o ejercer control sobre otros. Pero nada de esto sana el corazón ni elimina la infección del miedo. Solo a través de Jesús se encuentra la verdadera sanación, salvación, regeneración, liberación, paz y poder para la victoria sobre nuestro miedo inherente. Solo en la verdad, el amor y la confianza en nuestro Dios Creador se encuentra la libertad.

Desde la liberación de Israel de Egipto, el cruce del Mar Rojo, la entrega de la ley y el sellamiento del pueblo de Dios, vemos a Dios actuando, interviniendo, Su gracia en acción para sanar y salvar: Dios revela la verdad en amor y nos invita a confiar; nosotros respondemos abriendo el corazón en confianza; y luego Él derrama Su Espíritu dándonos nueva vida —la vida de Cristo (Gálatas 2:20)—, y nacemos de nuevo para vivir vidas de amor y confianza, liberados del control del miedo. Lo que Él pidió al antiguo Israel, nos lo pide a nosotros hoy: confiar en Él frente al miedo, permanecer fieles a Él cuando el camino parezca cerrado y avanzar con confianza, confiando en Él en cómo resulten las cosas.

¹ Esto no significa que los Diez Mandamientos fueron abolidos o que ya no son vinculantes, sino que en el nuevo pacto el aspecto completo de la ley del amor

(amor a Dios y al hombre), que están codificados por los Diez Mandamientos, ya no están escritos externamente sobre piedra, sino que están escritos internamente en el corazón (Hebreos 8:10).



Fundado en 2010 por Timothy R. Jennings, M.D., Come and Reason se dedica a ayudarte a aprender a discernir, a estimularte a pensar, a afinar y refinar tus poderes de razonamiento, y a aumentar tu capacidad de distinguir el bien del mal. No estamos aquí para decirte qué pensar, sino para mostrarte cómo usar de manera más eficiente tu poder de razonamiento *dado por Dios* para crecer mejor en gracia y acercar a Dios en tu caminar personal con Él.



¡Visítanos en comeandreason.com para saber más!

- Retransmisión en vivo de estudio bíblico
- Respuestas a tus preguntas bíblicas
- Pódcasts
- Blogs oportunos
- Cursos de formación

[x.com/designlawCR](https://twitter.com/designlawCR)

youtube.com/comeandreasonmin

facebook.com/comeandreasonministries

Come and Reason Ministries
4922 La Collina Way, Ste 100
Ooltewah, TN 37363
comeandreason.com